

pasado:

Expte. 8.845/75

Disponer sobre el dictado de un cargo de maestro especial de Actividades Prácticas asignado a la Escuela setenta del diecinueve.

Expte. 1604/76

Hacer constar el nombre correcto de la señora Graciela Lidia Chedinsky, autorizada para inscribirse fuera de término, como maestra de Actividades Prácticas, aspirante a suplencias.

Expte. 5.131/75

No considerar la renuncia elevada por Nota mil cuarenta del año próximo pasado, del Distrito Escolar diecinueve.

Expte. 498/76

Autorizar la formulación de la denuncia correspondiente, respecto a la autenticidad del certificado de terminación de estudios primarios presentada por el señor Daniel Eduardo Hopnik.

Expte. 3.115/76

Aprobar la transferencia dispuesta por la Supervisión Seccional de Santiago del Cetero de un cargo de maestro sobrante de la Escuela seiscientos diecisiete, a la noventa y tres.

Expte. 3.545/76

Autorizar a la señora Ana Montarci de Spffo a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de Actividades Prácticas.

Expte. 2.536/76

Autorizar a la señorita Alicia Susana Marcoff a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra y maestra de sección de recuperación.

Expte. 1.432/76

Comar conocimiento de la constitución del Centro Técnico de Orientación de Mendoza.

Expte. 3.399/76

Autorizar al señor Finac Ehiemer a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de Música.

Expte. 3.549/76

Autorizar a la señorita Alba Marina Jurcau a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez.

Sheryl Long

[Signature]

[Signature]

Rosa Gleser

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos veintenta y seis, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Aballegra de Franchi y los Vocales profesores Estan Escobar de Corti, Argentina Dolores Ballster de Goenaga, Heriberto Aurelio Gargiela y doctores Rosa Gleyer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Acordar traslado transitorio a escuelas de Corrientes, al maestro de la veintinueve de Córdoba, señor Ángel Ramón Antonio Monjes.

Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Río Negro, de la maestra de la catorce de Córdoba, señora Ina Purde Ortega de Pacheco.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Acordar traslado provisorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de instrucción de la provincial "Francisco Narciso Kaprida", Guemán, señora Rosa del Valle Sueldo de Neri.

Acordar traslado provisorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de la escuela "Doña Calva Anconija", Guemán, señorita Guillermina del Valle Acosta.

Pronunciar el traslado provisorio a escuelas de San Juan, de la maestra de la provincial "Doctor Jerónimo del Banco", Córdoba, señora Rosa del Carmen Garro de Guemán.

Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Buenos Aires, de la maestra de la veintiseis del quince, señora Marta Nélida Bellaso de Saldi.

Acordar traslado transitorio a escuelas de Buenos Aires, a la maestra de la cuatrocientos cincuenta y cinco de Chaco, señora Nelly Aurora Margarita Ramirez de Canepa.

Solicitar el traslado provisorio a escuelas de Buenos Aires, de la maestra de la sesenta y seis de Formosa, señorita Amparo Varadelo.

Acordar traslado transitorio a escuelas de Catamarca, a la maestra de la trescientos veintidos de Chaco, señora Elba Belia Canteros de Vega.

Pronunciar el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de la provincial sesenta y nueve de Mendoza, señora Diana Nancy Kopirica de Barbetti.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Trasladar transitoriamente a personal docente.

Expte. 3.104/76

Expte. 2.156/76

Expte. 3.526/76

Expte. 3.325/76

Expte. 3.626/76

Expte. 14.112/75

Expte. 1880/76

Expte. 20.332/75

Expte. 20.11/76

Expte. 1.284/76

Expte. 2.386/76

Expte. 2.724/76

Expte. 3.522/76

Expte. 3.523/76

Expte. 3.530/76

Expte. 3.524/75

Expte. 3.222/76

- Expte. 8.592/45
Considerar en comisión de servicio, en el lapso en que actuaron como miembros de jurado en un concurso, en Mendoza, a las Supervisoras Escolares de Córdoba y Mendoza, señoras Emilia Fava de Spampinato y Juana María de Spiegel y a la directora de la Escuela veintitres de esta última provincia, señora María Elena Bastin de Jancz, respectivamente.
- Expte. 8.282/45
No hacer lugar al pedido de continuar en la categoría activa formulado por la vicedirectora de la Escuela nueve del veinte, señora Hilda Guerrero Riveros de Tederna.
- Expte. 3.210/46
Autorizar a alumnas del Profesorado para la Enseñanza Primaria de la Escuela Normal Nacional Superior de Profesorado uno, a realizar prácticas pedagógicas en escuelas del Organismo.
- Expte. 2.944/46
Aprobar la transferencia a la Escuela seiscientos sesenta y cuatro de Santiago del Estero, de un cargo de maestro sobrante en la similar doce.
- Expte. 2.106/46
Ubicar en la Escuela dieciocho del quince, a la maestra de la seiscientos noventa de Santiago del Estero, señora María Inés Villavicencio de Ficcione.
- Expte. 2.917/46
Aprobar disposiciones adoptadas por la Supervisión Seccional de Jujuy.
- Expte. 1.787/46
Establecer la vacante que afecta la señora María Lanta de Borré, maestra de sección de jardín de infantes de la Escuela once del primero, trasladada al del nueve del dieciséis.
- Expte. 2.589/46
Aprobar la transferencia a la Escuela ochenta y uno de Corrientes, de dos cargos de maestro excedentes en los ciento treinta y cinco y ciento setenta y siete.
- Expte. 3.296/46
Autorizar a la señora Susana Elisa Sifra de Stanski a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de Educación Física.
- Expte. 3.396/46
Autorizar a la señora Elsa Marcela Gillet de Otero a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de Educación Física.
- Expte. 3.254/46
Autorizar a la señora Isabel Tayero de Sánchez a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.
- Expte. 3.294/46
Autorizar a la señora Elsa San Martín de Miguel a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.
- Expte. 3.688/46
Autorizar a la señorita María Nidia Abraces a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de sección de recuperación.
- Expte. 3.403/46
Autorizar a la señora Nora Graciela Caporaso de Friedlander a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de jardín de infantes.
- Expte. 3.289/46
Autorizar a la señorita Graciela Alicia Goldenster a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de jardín de infantes.
- Expte. 3.521/46
Trasladar transitoriamente a personal docente.
- Expte. 3.529/46
Destacar en comisión de servicio, en la Oficina de Organización y Métodos, a la maestra de la Escuela Trece del noveno, señorita Elsa Amanda Leipori.
- Expte. 134/46
Imponer el nombre de "Armada Argentina" a la Escuela ciento treinta y siete de Mendoza.
- Expte. 30.398/44
Prorogar el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de Educación Musical de la provincial ciento veinticuatro de Santa Fe, señora María Isabel Castellengo de Carrera.
- hon. Gral. Educ. Sta. Fe
Expte. 1.802/46
Ordenar traslado territorial a escuelas de Entre Ríos, a la maestra de la cincuenta y ocho, señorita María Angé-

lia Monte.

Expte. 3.753/73

Proponer por el corriente año, el traslado provisorio a esta Capital, de la maestra de la Escuela provincial ciento cincuenta y siete de Corrientes, señora María Beresa Sánchez de Vallejos.

Expte. 12.5516/75

Proponer el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra del Grupo Escolar "Combate de la Vuelta de Obligado", Chaco, señora Elsa Beatriz Lamas de De Leonardi.

Expte. 4.534/75

Acordar traslado transitorio a la Escuela de frontera siete de Misiones, a la maestra de la doce, señora Lucy María Corra de Jander.

Expte. 3.156/76

Acordar traslado transitorio a escuelas de Chubut, a la maestra de la diez, señora Margarita Isabel Roth de Morón.

Expte. 1.1011/75

Dejar sin efecto el traslado a la Escuela veinticinco del diecinueve, de la señora María Elena Del Campo de Monteoro, agente de la diecinueve del doce.

Expte. 2.770/76

Acordar traslado provisorio a escuelas de Santa Fe, a la maestra de jardín de infantes de la provincial ciento cincuenta de Corrientes, señora María Amelia Botello de Ambroselli.

Expte. 3.715/76

Habilitar horas extraordinarias de labor para tres agentes de la División Infraestructura Educativa.

Expte. 3.548/76

Habilitar horas extraordinarias para agentes del Departamento Sistematización de Datos.

Expte. 3.145/76

Acordar traslado transitorio a escuelas de esta Capital, a la maestra de la cuatrocientos cincuenta y cinco de Chaco, señora Berta Olga Agui de Zapini.

Expte. 2.39/75

Proponer por el corriente año, el traslado provisorio acordado a la maestra de la Escuela provincial cuarenta y seis de Chubut, señora Aurora Divina Alonso de González.

Con. Inv. Ed. Chubut

Expte. 2.637/76

Proponer el traslado provisorio a escuelas de Tierra del Fuego, de la maestra de la provincial doscientos cuarenta y uno de Río Negro, señora Iris Beresa Verdial de Corretegui.

Expte. 2.638/76

Proponer el traslado provisorio a escuelas de Tierra del Fuego, de la maestra de la provincial treinta y cinco de Buenos Aires, señora Ana Rey de García.

Expte. 3.682/76

Imponer a la Escuela setenta y nueve de Santa Fe, el nombre de "Ciudad de Madrid".

Expte. 3.684/76

Imponer a la Escuela ciento nueve de Neuquén, el nombre de "Ciudad de La Corona".

Expte. 3.685/76

Imponer a la Escuela ciento veintitrés de San Juan, el nombre de "Ciudad de Trilén".

Expte. 3.686/76

Imponer a la Escuela seiscientos setenta y seis de Santiago del Estero, el nombre de "Ciudad de Cádiz".

Expte. 3.683/76

Imponer a la Escuela ciento ochenta y cinco de Misiones, el nombre de "Ciudad de Tolencia".

Expte. 13.068/75

Aceptar la renuncia presentada por la señorita Laura Navascues, maestra de la Escuela siete del primero.

Expte. 3.689/76

Autorizar a la señorita Rosa María Berigliano a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra en Tierra del Fuego.

Expte. 1.951/76

Intervir sumario a los señores Ángel Mario Vedía, esposa Rosalba Vedía y Kelly Nicolasa Vedía Poro, directores y maestras respectivamente, de la Escuela cincuenta y ocho de San Juan.

Expte. 14.046/76

Aceptar la renuncia presentada por la señora Anicia Bonatich de Niczmyca, maestra especial de la Escuela veintinueve de Misiones.

Expte. 368/72

Ubicar en la Escuela veinticinco del tercero, al maestro de la veintinueve del mismo Distrito, señor Julio De

mingo Simón Gatica.

- Expte. 722/72
Ubicar en la Escuela ciento cuarenta y seis de Santa Fe, a la señora Marta Raquel Moulin de Ortiz, reincorporada como maestra especial de Actividades Prácticas.
- Expte. 3.525/76
Trasladar transitoriamente a personal docente.
- Expte. 1.302/76
Autorizar la liquidación de una indemnización por el accidente sufrido por la señora Felicia Di Bellonia de Jiménez, agente del Distrito Escolar Trece.
- Expte. 3.152/72
Dejar sin efecto la reincorporación y la ubicación como maestra en la Escuela veintidos del Trece, de la señora Sara Elena Yáñez Salas de Paroca.
- Expte. 9.348/74
Dejar sin efecto la designación como maestra especial de Música de la Escuela treinta y ocho de Chubut, de la señora Adela Isabel Mujica de Marín.
- Expte. 3.222/76
Trasladar transitoriamente a personal docente.
- Expte. 3.226/76
Trasladar transitoriamente a personal docente.
- Expte. 2958/76
Acordar a Inspectores Administrativos que se nominan, por las tareas de inspección que realizan, la asignación de la partida de "movilidad fija" durante el ejercicio del corriente año.
- Expte. 19.540/75
Ubicar en la Escuela cinco del primero, al maestro en situación de disponibilidad, señor Roberto Antonio Plana Sabatí.
- Expte. 8.556/75
Ubicar en la Escuela diecinueve del once, a la maestra que no aceptó la jornada completa de la once del trece, señorita Rosa Tripodi.
- Expte. 18.399/75
Dejar sin efecto la designación de la señorita Lulema del Carmen Oriedo, como maestra de la Escuela noventa y ocho de Formosa.
- Expte. 19.388/75
Ubicar en la Escuela dos del primero, a la maestra de la ciento ochenta y ocho de Mendoza, señorita Raquel María Kristina Peones.
- Expte. 11.590/75
Acordar traslado transitorio a la Escuela de frontera uno de Neuquén, a la maestra de la similar dos, señora Gladys Genera Vega de Dereovich.
- Expte. 19.622/75
Autorizar a la señora Marta Nidia Ots de Enea, designada maestra de la Escuela veinte del noventa, para tomar posesión a la iniciación del próximo curso escolar.
- Expte. 13.967/75
Dar por concedida la licencia solicitada por la señorita María Susana Doti Jameson, maestra de la Escuela siete del veinte.
- Expte. 20.151/75
Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la Escuela nueve del doce, una donación para ese establecimiento.
- Expte. 6.193/75
Declarar desierta la contratación Directa uno del corriente año, para resolver la adquisición de cubiertas y cámaras con destino a los automotores de distintas dependencias del Organismo.
- Expte. 3.528/76
Dar por terminada la comisión de servicio, en el Departamento de Asistencia Integral, de la directora de la Escuela seis del cuatro, señora Nelly Bejar Corando de Macik.
- Expte. 3.541/76
Acordar traslado transitorio a escuelas de San Juan, a la maestra de la cuatro del cuatro, señorita Felice

Hilda Figueroa Acayaga.

Expte. 040/76

Ubicar en la Escuela siete del primero, a la maestra de la tres de Chaco, señora Dora Nélida Lamborini de Lescano.

Expte. 2501/76

Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela trescientos cuarenta y seis de Misiones, señora María Isabel Lamborini de Galano.

Expte. 2491/76

Prorogar las funciones auxiliares que desempeña el señor Humberto Delio Bassetti.

Expte. 2273/76

Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela cuatrocientos dieciséis de Corrientes, señora Heba Azucena Núñez de Ramirez.

Expte. 2383/76

Prorogar las funciones auxiliares que, en la Escuela doscientos uno de Corrientes, desempeña la señora Dora Yolanda Ranza de Fiorito.

Expte. 2052/76

Asignar funciones auxiliares a la maestra de la Escuela veintiseis de Chaco, señorita Hilda Nely Serra.

Expte. 052/76

Acordar al señor Francisco Martín Lesson, jefe del Servicio de Organización y Métodos, la asignación de la partida de "movilidad fija" durante el ejercicio del corriente año.

Expte. 1911/76

Acordar a los señores Alberto Lioni y José Cebalero, agentes del Departamento Contabilidad, la asignación de la partida de "movilidad fija" durante el ejercicio del corriente año.

Expte. 2522/76

Acordar al señor Luis Arnaldo Maldonado, agente del Departamento Personal, la asignación de la partida de "movilidad fija" durante el ejercicio del corriente año.

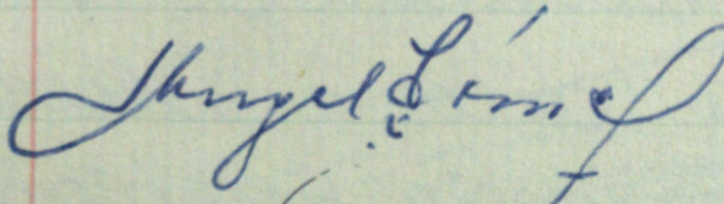
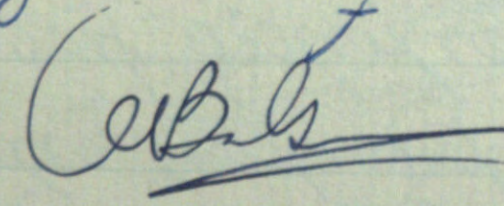
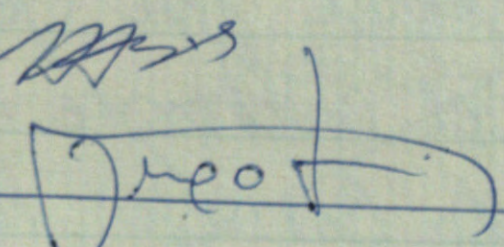
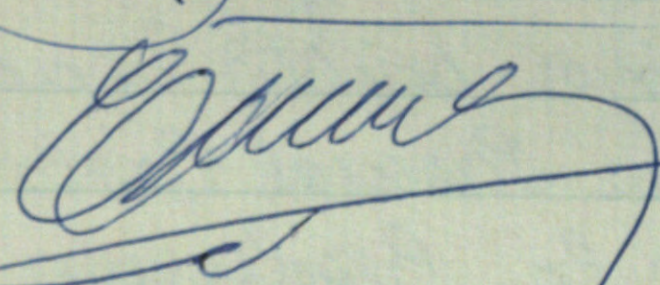
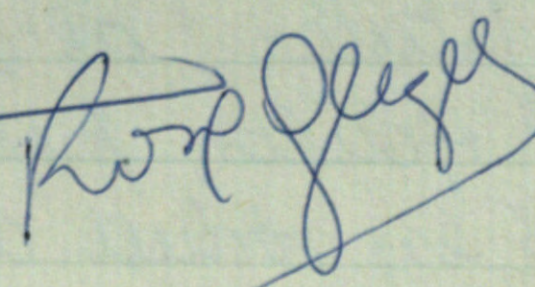
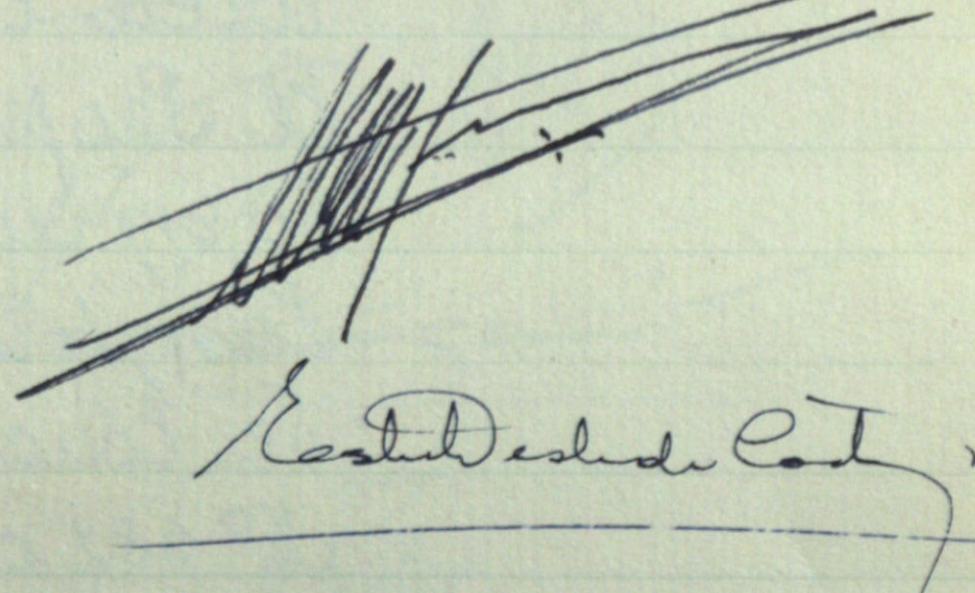
Expte. 3045/76

Aprobar el presupuesto presentado por la firma "Xerox Argentina. Industrial, Comercial. Sociedad Anónima" por la provisión de fotes de toner para máquinas impresoras, con destino a la Unidad Impresora.

Expte. 1314/76

Acordar a personal docente y técnico administrativo de la Supervisión de Escuelas Comunes de la Capital, la asignación de la partida de "movilidad fija" durante el ejercicio del corriente año.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once y veinte.

En el día de la fecha, procedo a cerrar el presente libro de Actas del que se han utilizado ciento dieciocho folios útiles. (118) -

En Buenos Aires, a tres de junio de 1976 -

Luis E. Lambert

LUIS E. LAMBERTO
INTERVENTOR
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la ciudad de Buenos Aires a los quince días del mes de Abril de milnoovecientos setenta y siete, a las diecisiete horas, en el despacho de su Señoría el Señor Subsecretario de Educación y en su presencia, con la asistencia del Interventor en el Consejo Nacional de Educación, Profesor Luis Eulalio Lambert, del Secretario general del mismo organismo, Dr. Alfredo Raúl Elsegood, del señor Director Nacional de Educación del Adulto, profesor Pascual Carlos Castronuovo, y del abogado Asesor de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, Dr. Mario Omar Hovo, y del Asesor de la Subsecretaría de Educación, Licenciado Carlos Alberto Comé, y demás autoridades del área de la Subsecretaría de Estado de Educación, El Profesor Benicio Carlos A. Villaveal procede, teniendo en cuenta la renuncia presentada por el Profesor Lambert a la Intervención en el Consejo Nacional de Educación, aceptada por Resolución Ministerial N° 582 de fecha 13 del corriente mes, a encomendar el despacho del citado Consejo, hasta tanto se designe su titular, al señor Director Nacional de Educación del Adulto, profesor Pascual Carlos Castronuovo, y todo ello en virtud de la Resolución Ministerial N° 583 que textualmente se transcribe y dice: "Buenos Aires, 13 de Abril de 1977. Visto que ha sido aceptada la

reunidos presentados por el Profesor Luis Eulalio Lombardo al cargo de Interrentor en el Consejo Nacional de Educación, y considerando: que como consecuencia de ello, resulta necesario proveer las medidas conducentes a asegurar el funcionamiento del citado Consejo hasta tanto se designe su titular. Por ello, el Ministro de Cultura y Educación. Resuelve: 1º - Encomendar el Despacho del Consejo Nacional de Educación, hasta tanto se designe titular, al señor Director Nacional de Educación del Adulto, Profesor Pascual Carlos Costromuovo. 2º - Registrese, comuníquese y archívese. Firmado: Ricardo Pedro Bruera. Ministro de Cultura y Educación." En este estado su señoría el señor Subsecretario de Educación, deja en posesión del cargo para el que ha sido designado, al señor Director Nacional de Educación del Adulto, profesor Pascual Carlos Costromuovo, cerrando el acto firmen los partes y los asistentes al pie de la presente.







